



PRESENTACIÓN

doi: 10.11144/Javeriana.uph41-82.pstc

NOS COMPLACE PRESENTARLES A NUESTRXS LECTORXS el número 82 de nuestra revista, en el 41.^{er} año de su publicación continua. En este número encontrarán nueve artículos –uno de los cuales es una traducción del francés–, en los que se exploran problemas pertinentes de varias áreas de investigación en filosofía. En virtud de sus conexiones temáticas o metodológicas, los hemos agrupado en cuatro bloques distintos: el primero, dedicado a lecturas contemporáneas de problemas derivados de la tradición de la filosofía dialéctica, está compuesto por el artículo de Diego Fernando Correa Castañeda sobre la “Estructura ontológica lukácsiana” y por el artículo de Nicolás Tamayo Guerrero y Diego Fernando Moreno Mancipe sobre el “Infinito verdadero e infinito malo. Hegel y la filosofía de la reflexión alemana”. El segundo bloque es de filosofía práctica y recoge el texto de Carlos Andrés Zambrano Sanjuán sobre el problema de la justicia, la meritocracia y la acción afirmativa tomando como marco de análisis el pensamiento de Rawls; y el segundo artículo de este bloque, cuyo autor es David Martínez Rincón, realiza una lectura de los posibles fundamentos éticos que cabría utilizar, siguiendo el naturalismo de John Finnis, para pensar la educación sexual en contextos prácticos de alta incidencia de embarazos adolescentes. El tercer bloque cuenta con tres textos que abordan cuestiones de la filosofía antigua; dos de ellos, relacionados con la educación y la formación en Platón –“El problema del placer en los programas legislativo y educativo platónicos”, de Estiven Valencia Marín, y “Condiciones de posibilidad de formación en el *Menón*: una lectura retrospectiva”, de Eduardo Salcedo Ortiz–, y un tercero de Jorge Enrique Pulido Blanco que explora las posibles conexiones entre la filosofía de Aristóteles y cierta fenomenología contemporánea con respecto al tema del ensueño. El número lo cierran dos textos insertos en problemas de la que podríamos

llamar una filosofía de la diferencia. El primero, de Amparo Carrillo Sáenz, sobre el vínculo de la genealogía nietzscheana de la moral y su interpretación crítica de las escuelas helenísticas; el segundo, la traducción realizada por David Bastidas-Bolaños, de un texto de Igor Krtolica, que apareció originalmente en la *Revue internationale de philosophie*, sobre la productiva relación de la filosofía de Deleuze con la obra del historiador de la filosofía moderna Martial Gueroult.

En el primer artículo del número, y el primero del bloque sobre filosofía dialéctica, Diego Fernando Correa Castañeda busca actualizar ciertas premisas del pensamiento de Georg Lukács, atendiendo con particular cuidado a su obra póstuma *La ontología del ser social*. El objetivo que persigue el autor de “Estructura ontológica lukácsiana” es mostrar cómo este periodo de la filosofía del pensador húngaro representa uno de los aportes fundamentales de la filosofía marxista del siglo XX, y cómo sus desarrollos históricos y sistemáticos de conceptos tradicionales de la tradición crítica como el trabajo, la ideología o la alienación constituyen herramientas teóricas relevantes para pensar la constitución presente de los sujetos sociales, en un horizonte de democratización radical.

El segundo artículo lleva como título “Infinito verdadero e infinito malo. Hegel y la filosofía de la reflexión alemana”. En él, Nicolás Tamayo Guerrero y Diego Fernando Moreno Mancipe hacen una atenta reconstrucción de la noción de infinitud que sirve como fondo problemático y como contexto histórico del idealismo especulativo hegeliano. Para mostrar cuál es la singularidad del aporte de Hegel sobre este tema, los autores aclaran cuáles son las raíces kantianas de esta discusión y contrastan la posición de Hegel con las de Fichte y Friedrich Schlegel. Esa cuidada comparación les permite señalar el vínculo entre las formas de reflexión presentes en estos autores poscríticos y románticos y el asunto del “mal infinito” que la filosofía especulativa hereda como problema. De hecho, la superación de la negatividad “abstracta y formal” de la reflexividad constituye una de las condiciones necesarias para pensar una “verdadera infinitud” en Hegel, una infinitud que esté implicada en la objetividad del pensamiento y en el devenir real de la vida, como concreción determinada.

Abriendo el bloque de filosofía práctica, “¿Una teoría de la (in)justicia? Crítica a las medidas de corrección de las desigualdades sociales derivadas de la teoría de la justicia de John Rawls”, de Carlos Andrés Zambrano Sanjuán, hace una presentación general de la teoría de la justicia de Rawls, centrándose

particularmente en el segundo principio de justicia –de la justa o equitativa igualdad de oportunidades–. Su objetivo es examinar si, a partir de este principio, se deriva naturalmente el carácter moral de dos instrumentos prácticos que utilizan algunas instituciones contemporáneas para garantizar una ordenación justa de la sociedad: la acción afirmativa y la meritocracia. En sus conclusiones, el autor propone que, al contrario, por lo menos bajo ciertas circunstancias, estas acciones pueden conducir a una mayor desigualdad, principalmente porque desatienden las causas que propician el estado de cosas inequitativo inicial.

El cuarto artículo del número, y segundo del bloque de filosofía práctica, es un examen de las posibilidades que ofrece la obra de John Finnis para evaluar los aspectos prácticos ligados a la sexualidad y a la educación sexual. En “Ética aplicada, ética sexual y educación sexual”, David Martínez Rincón parte de una investigación acerca del problema del embarazo adolescente realizada en Medellín, Colombia, en varias instituciones de enseñanza secundaria, y analiza si los fundamentos teóricos que presenta el filósofo y jurista australiano tienen alguna posible incidencia en las estrategias prácticas con las que se intenta enfrentar este problema. A su juicio, la racionalidad práctica que propone el naturalismo de Finnis, y la lista de bienes primarios que implica, podría orientar la formación de una práctica educativa en la que se incluyan valores específicos sobre el desarrollo de la vida sexual de los estudiantes.

Dos textos directamente relacionados con la educación, en el amplio sentido ético y político que este término recibe en el mundo griego antiguo, y la formación filosófica abren el tercer bloque. Tanto Estiven Valencia Marín, en “El problema del placer en los programas legislativo y educativo platónicos”, como Eduardo Salcedo Ortiz, en “Condiciones de posibilidad de formación en el *Menón*: una lectura retrospectiva”, analizan el papel que cumple la filosofía en la práctica de un modo de vida racional. Valencia Marín lo hace revisando la relación entre el placer y la virtud en el corpus platónico, especialmente en la *República* y las *Leyes*; Salcedo Ortiz propone, por su parte, distinguir, a la luz de una lectura del *Menón*, los términos “educación” y “formación”, y establece ciertas condiciones que posibilitan el efecto formativo que está implicado en el ejercicio del *logos* y en el acompañamiento y la investigación conjunta, características esenciales del ejercicio filosófico expuesto por Sócrates. Este tercer bloque lo cierra el artículo “Fenomenología de los sueños en diálogo con Aristóteles”, en

el que Jorge Enrique Pulido Blanco se aproxima a la teoría aristotélica sobre el dormir y el soñar, con el objetivo de relacionar estas exploraciones aristotélicas con la tradición fenomenológica y con la manera en que esta se ha ocupado de la experiencia de la vigilia y del ensueño. Así, partiendo de la caracterización de estos fenómenos en *Parva naturalia*, y pasando por el pensamiento de Husserl, de Fink y de parte de la tradición fenomenológica francesa, el autor de este artículo trata de esclarecer cómo es la estructura de la fenomenalización del ensueño, y cómo esta representa aún un desafío para la descripción fenomenológica misma.

Los últimos dos textos de nuestro número 82 están dedicados a las filosofías de Nietzsche y de Deleuze. En “Genealogía del concepto de terapia desde la perspectiva nietzscheana: una mirada a las escuelas helenísticas y su relación con el cristianismo”, Amparo Carrillo Sáenz analiza el lugar de las escuelas helenísticas en la formación histórica del nihilismo en la cultura occidental, según la reconstrucción genealógica que ofrece Nietzsche. Si la autora se centra en el concepto de terapia, esto es, en el vínculo indisoluble entre un tipo de saber y una técnica de cuidado de sí, y en ciertos pasajes de la *Gaya ciencia*, es porque allí encuentra una anticipación de los mecanismos y los valores que configurarán la subjetividad cristiana y moderna. Finalizando nuestro presente número, Igor Krtolica, en “Hacia las fuentes del empirismo trascendental. Deleuze con y más allá de Gueroult” rastrea una fuente aparentemente improbable de la filosofía de la diferencia que Deleuze construye hacia finales de los años sesenta: Martial Gueroult. Aparentemente improbable porque este conocido historiador de la filosofía siempre sostuvo una interpretación claramente racionalista de la modernidad filosófica europea; allí donde Deleuze ya sentía que la evolución de su propia manera de pensar lo debía llevar más allá de las condiciones de posibilidad de lo dado, de los límites del idealismo trascendental kantiano. Y para dar el paso de pensar unas condiciones de posibilidad externas y homogéneas a lo condicionado, para llegar efectivamente a pensar lo real de la experiencia como un principio genético virtual, inmanente a lo condicionado, aunque siempre heterogéneo a lo actual, Deleuze parece abandonar tanto el escepticismo como el dogmatismo modernos. Esa extraña síntesis que es el “empirismo trascendental”, sin embargo, estaba de alguna manera prefigurada en las discusiones históricas que Gueroult trazaba entre Kant y los poskantianos Fichte y Maimón, por un lado, y entre el cartesianismo y las filosofías “constructivistas” de Spinoza y de Leibniz,

PRESENTACIÓN

por el otro. En todas estas tensiones modernas que discute Gueroult, Deleuze ve las vías abiertas para una filosofía que asuma la diferencia como motor sintético y genético de la realidad, una manera absoluta o infinita de separar el objeto y el sujeto de conocimiento, sin que por ello se reconduzca a una ilusión trascendental o a una identidad dialéctica superior.

Para terminar esta presentación, queremos recordarles que *Universitas Philosophica* busca continuamente formas de extender la visibilidad de las investigaciones que publica, participando en múltiples sistemas de información y resumen internacionales; pero que, además, estas tareas siempre están orientadas por nuestro compromiso con un modo de producción y comunicación de la ciencia que sea equitativo, justo e incluyente. ¡Buena lectura!